



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **026**

Fecha: 22-04-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2014 00032	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO SUAREZ AYALA	MARTIN EMILIO RODRIGUEZ SUAREZ	Auto resuelve solicitud comisiona a Juzgado Promiscuo Caparrapi haga entrega de bien a demandado.	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2016 00023	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	CLINICA DE ESPECIALISTAS LA DORADA S.A.	Auto decreta medida cautelar embargo cuenta bancaria	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2016 00369	Ejecutivo Singular	PABLO ANDRES PARRA ALMARIO	CARLOS ANDRES CORDERO OLARTE	Auto decreta levantar medida cautelar y ordena a secuestre entregue vehiculo a demandado	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2017 00317	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	LUIS ALBERTO BERMUDEZ BARRETO	Auto decreta medida cautelar embargo cuenta bancaria	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2017 00385	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CRITIAM DAVIS OROZOCO DIAZ	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución al mandamiento de pago por incumplimiento por el demandado de lo acordado entre las partes para solucionar la obligación demandada	21/04/2022	
17380 40 89 002 2019 00126	Ejecutivo con Título Hipotecario	TATIANA GONZALEZ ARROYAVE	DANNA MARCELA GARCIA MONCADA	Auto ordena emplazamiento al demandado	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2019 00519	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA MORENO RIAÑO	Auto resuelve solicitud comisiona a Alcaldia entregue bien rematado a rematante.	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2021 00086	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	ELIAS ESTRADA	Auto Pone en Conocimiento del demandante oficio allegado por pagador.	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2021 00093	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	BERTHA MILENA FIERRO HERRERA	Auto decreta medida cautelar embargo cuenta bancaria	21/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2021 00111	Abreviado	JORGE ELIECER RAMIREZ OLIVEROS	PEDRO ELISEO BUSTOS LEON	Auto de archivo del expediente porque la demandada restituyó voluntariamente el inmueble.	21/04/2022	
17380 40 89 002 2021 00111	Abreviado	JORGE ELIECER RAMIREZ OLIVEROS	PEDRO ELISEO BUSTOS LEON	Auto admite demanda de acumulación del causante manue Cantillo a la sucesión de la causante Idal Morales de Cantillo.	21/04/2022	
17380 40 89 002 2021 00169	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar embargo cuenta bancaria	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2021 00326	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA SA	RAFAEL EDUARDO CARDONA GUTIERREZ	Auto resuelve solicitud requerir a la parte demandante para que aclare dicha medida	21/04/2022	1
17380 40 89 002 2022 00128	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	21/04/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-04-2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO  
SECRETARIO(A)